

## **UGT Y ANPE CONTINÚAN LA CAMPAÑA PARA EXIGIR RETOMAR LAS NEGOCIACIONES DEL HORARIO LECTIVO CON LA ADMINISTRACIÓN**

El pasado mes de Diciembre de 2019 las organizaciones sindicales **UGT y ANPE** comenzaron una campaña de recogida de firmas por los centros Educativos de la provincia de Huesca, dando, así mismo, visibilidad en las redes sociales de las visitas realizadas, subiendo imágenes de los docentes, manifestándose y uniéndose a ésta reivindicación, con un objetivo común, “exigir a la Administración” que volviera a retomar las negociaciones en cuanto a la **REDUCCIÓN DEL HORARIO LECTIVO DEL PROFESORADO para eliminar definitivamente LOS RECORTES, MEJORAR LAS CONDICIONES laborales, y por tanto mejorar LA CALIDAD EDUCATIVA.**

Se recuerda que las negociaciones que se quieren volver a retomar giran en torno a tres aspectos fundamentales: la recuperación de 18 horas lectivas en Enseñanzas Medias, la reducción del horario lectivo para mayores de 55 años sin merma retributiva y la reducción de 25 a 23 horas lectivas en el cuerpo de maestros/as.

Revertir esta medida no supone solo una reducción en el horario laboral del profesorado, sino un aumento en la calidad educativa de nuestra Comunidad Autónoma, ya que con esta reducción del horario lectivo del profesorado, los centros dispondrían de una mayor plantilla para atender las necesidades cada vez más diversas de los alumnos y sus familias, los docentes dispondrían de un horario más asequible para asumir la gran cantidad de tareas que tienen realizar y que muchas de ellas salen adelante por su buena voluntad, dedicación y gran profesionalidad.

Son muchos los centros visitados desde el mes de diciembre con una gran acogida y respuesta por parte del profesorado y se va a continuar con ésta y con otras actuaciones, hasta que la Administración vuelva a retomar las negociaciones con las organizaciones sindicales. Por este motivo desde UGT y ANPE se sigue solicitando el apoyo del profesorado, plasmando sus firmas que serán entregadas como medida de presión para volver a las negociaciones. En algunas Comunidades Autónomas esta medida ya ha sido revertida, y sin embargo en Aragón se nos ha negado la posibilidad de negociar, un derecho básico de los trabajadores, y eliminar este recorte que afecta a las condiciones laborales del profesorado y a la calidad educativa desde 2012.

Por último, desde estas dos organizaciones sindicales se quiere dar las gracias a todo el profesorado por la buena acogida en los centros y la predisposición de todo el colectivo para conseguir este objetivo.

Huesca a 22 de Febrero de 2020.